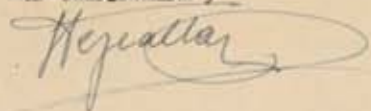
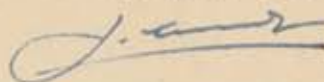


el próximo viernes día veinte y tres de los corrientes, a la hora señalada en la convocatoria.

EL ALCALDE,



El Secretario,



Nº 51

SESION ORDINARIA EN SEGUNDA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE AL DIA 23 DE JUNIO DE 1944.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la Provincia de Baleares, siendo la hora doce y treinta minutos del día veinte y tres de junio de mil novecientos cuarenta y cuatro, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, la Comisión Gestora Municipal, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Jorge Descallar Montis, con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde y Gestores, Don Guillermo Hornar Reynés, Don Gabriel Villalonga Olivar, Don José L. Moragues, Don Juan Cuerda Barceló, Don Joaquín Fuster de Puigdorfilá, Don Jorge Andreu-Alcover, Don Miguel Vilens Matas, Don Juan Mir Jaime, Don Pedro Morell Ripoll, Don Pedro Jover, Interventor de Fondos y Asistidos de mi el infrascripto Secretario al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya las doce y cuarenta y cinco minutos, el Sr. Presidente declara abierta la sesión dándose seguidamente lectura al acta de la anterior que es aprobada por unanimidad.

1. Acto seguido son presentadas por la Secretaría-
Se aprueban cuentas. las siguientes cuentas que se aprueban.

COMISION DE CULTURA: Una cuenta de D. Martín Amengual, instalación eléctrica 166'55 pts.- Otra de Jaime Elias, alquiler piano 120 pts. Otra - del mismo por igual motivo E.^a especialidades S. Españalet 90 pts.

COMISION DE FOMENTO: Una cuenta de Hijo Tort Matamala 1.831'30 pts. --- Otra de A. Balaguer por grava Cementerio 105 pts.-Otra de M. Amengual -- efectos Casa Socorro 77 pts.-Otra de D. Jordi, Caldera Brigada Sanitaria 76 pts.-Otra de M. Amengual, Cementerio 46'45 pts.-Otra de M. Nadal por - algodón Brigada Sanitaria 25 pts.-Total 2.180'75 pts.

COMISION DE ARBITRIOS: una cuenta de Jesús Nieto por salvaduelas 55 pts.



A.0.318,452 *

COMISION DE OBRAS: Una cuenta de G. Roig por cemento 1.875'75 pts-Otra de Telefónica Nacional, abono teléfonos junio 1081'90 pts-Otra de Frau-Hermanos por aserrar y cepillar maderos 404 pts-Otra del mismo aserrar maderos, abril, 402 pts- Otra de A.Fra.Negre por cemento y otros 3.300'55 pts. Otra de B.Abat por material pintor y trabajos 56 pts-Otra del mismo por idem Bosque Bellver 40 pts-Otra de Pedro A.Taberner por piedra afirmado Cn^a Viquet 5.200 pts-Otra de Antonio Grau por piedra afirmado mismo camino 3.900 pts.-TOTAL 18.260'20 pesetas.

COMISION DE GOBIERNO Y POLICIA: una cuenta de G. Adrover, aumento 300'90 pts.-Otra de B.Castell, conservación nitras, mayo 1.373'75 pts-Once cuentas de Gas y Electricidad, importantes sus partidas, por alumbrado y otro 16.927'83 pts-9.029'73 pts; 772'52 pts; 292'00 pts; 1.197'45 pts; 78'10 - pts. 340'25 pts; 15'36 pts. 49'90 pts; 130'81 pts 72'95 pts. Otra de D.Jordi-soldaduras bombillos 175'00 pts. Otra de J.Forteza por viajes conducción-presos 519'75 pts. Otra de R.Diana por leña calef. E.G.Blanca 153'00 pts.- Otra de M.Comas por material bomberos, mayo 459'90 pts. Otra de J.Torrems por una copa deporte inscripción, junio 72'70 -Total 31.961'90 pts.

COMISION DE ENSANCHE: una cuenta de Establecimientos Victoria por lápti--ces y gomas Sección Técnica 38'25 pts.

3. Seguidamente se conceden varios permisos para -
Se conceden permisos pa
ra obras particulares. - obras particulares a varios vecinos, según una -
relación presentada por la Comisión de Obras, que comienza por el intere-
sado por Don Jaime Muiar para construir finca y termina por el solicita-
do por Don Ricardo Preis para reconstruir cubierta y abrir portal casa--
finca sita en la calle Calafat 8.

4. Seguidamente y visto el documento suscrito por
Se acuerda adquisición tra
mo finca G.Calvo Sotelo. - Don Joaquín Lassale y el Arquitecto Municipal -
Sr. Juncosa, se acuerda la adquisición de una parcela de 21'95 m-2. a Don

Joaquin Lassale, situada en la finca n^o 98 de la Calle de Galvo Sote lo, angular con la de Francia, para contribuir a la anchura de la citada calle, debiéndole abonar la cantidad de 2.195 pts y construcción de la acera correspondiente.

5. Seguidamente se acuerda la concesión de --
Se conceden permisos para realizar obras particu-- varios permisos para realizar obras parti--
res en Zona Ensanche. --- culares, según relación presentada por la
Comisión de Ensanche, que cotiza por el interesado por Don Jaime --
Perotti para ampliación edificio, lindante calle Luis Martí, y termi--
na por el interesado por Don Pedro J. Villalonga Colombás para colo--
car puertas hierro, casa n^o 108 calle Dr. Ferrán.

6. Seguidamente y enterada la Comisión de la--
Se acuerda pago cantidad restante por solares des-- cantidad que le corresponde abonar a los --
tinados a vía pública -- propietarios de las fincas sitas en el Mo--
que se eleva a 146.037⁴⁰ pts. y proceder derribo-- linar de Levante cuyas fincas han sido ---
fincas expropiadas en Mo-- afectadas por expropiación forzosa, y te--
linar (Viviendas Protegi--
das).-----
niendo en cuenta que ya han sido entregadas 30.041'55 pts, se acuerda
pago cantidad restante que se eleva a 146.037'40 pts. cuyo pago se ha
rá efectivo con cargo al Capítulo XI Art^o 2 Partida 23 del vigente --
Presupuesto de Ensanche.

7. Seguidamente y a tenor de la propuesta de--
Se acuerda conceder grati-- la Comisión de Gobierno y Policía, se con--
ficación de 1.500 pts. a-- cede a indicación del Teniente de Alcaldé--
D. Juan Ximenes para el -- cede a indicación del Teniente de Alcaldé--
presente año y consignar-- Sr. Homar, la gratificación de 1.500 pts.--
dicha cantidad para presu--
puestos sucesivos.-----
a Don Juan Ximenes, encargado de los trabajos de reparto de gasolina y
leña, etc, sin percibir remuneración ninguna, y que dicha cantidad le
sea abonada con cargo al actual presupuesto, debiéndose consignar ---
igual gratificación en los presupuestos sucesivos.

8. Acto seguido y teniendo en cuenta la --
Se acuerda practicar nueva liquidación a Don A. Trobat -- propuesta formulada por la Comisión de Arbi--
por impuesto incremento-- trios, el dictamen emitido por el Oficial--
de valor terrenos.----- encargado de la Plus-Valía y las alegaciones del interesado, se acuer--
da practicar una nueva liquidación del impuesto de incremento de va--
lor de los terrenos propiedad de Don Antonio Trobat Mas por haberse --



sufrido error en la base de imposición.

9.

Se concede explotación carteleras anuncios a Don Sebastián Gayá. -----

Seguidamente se acuerda acordar con carácter de explotación exclusiva a Don Sebastián Gayá, las carteleras-papeleras que existen en -

la vía pública con las siguientes condiciones: 1ª.-La cesión subsistirá mientras esté en vigor la contrada del arbitrio nuncios y carteles. 2ª.- El concesionario procederá a restaurar tales carteleras. 3ª.-Se comprende en la cesión el material deteriorado que se halla en el Almacén Municipal y 4ª.-Mientras subsista la cesión el Sr. Gayá deberá mantener en buen estado de conservación las dichas carteleras.

10.

Se autoriza a Don Pedro Garreta para establecer depósito ganado en C. Héroes de Manacor. -----

Seguidamente ya tenor de la propuesta de la Comisión de Arbitrios, se autoriza a Don Pedro Garreta para que pueda instalar un Depó-

sito de ganado vivo en la carretera de Héroes de Manacor, estando obligado a dar cuenta a este Ayuntamiento a declarar el número de reses inicial y las altas y bajas que se produzcan y sujeto a cualquier comprobación.

11.

Se desestima petición Sr. Don Marcial G. Rogl sobre impuesto inquilinato. ---

Seguidamente y a tenor de la propuesta efectuada por la misma Comisión, se acuerda desestimar la petición sobre impuesto de inquilina

to formulada por Don Marcial García Rogl por hallarse comprendido en el artº 14 de la Ordenanza que regula la materia.

12.

Se estima petición Hijos de José Llabrés sobre arbitrio traspaso establecimiento. -----

También a propuesta de la misma Comisión se acuerda estimar la petición formulada por los Hijos de José Llabrés, establecimiento de mue

bles, sito en Sindicato, referente a que les sea anulado el recibo presentado de 650 pts como arbitrio de traspaso a su favor del citado establecimiento de muebles, por cuanto ha llegado a su propiedad por herencia, al fallecer su señora madre, heredera de Don José Llabrés, por cuanto les es de aplicación lo dispuesto en la Ordenanza de la materia artº

13.

13. *Se acuerda pago suscripción Acero y Energía que asciende a 240 pts y no a 273 pts. subsanando error producido.* Acto seguido y teniendo en cuenta que se produjo error al consignar como cantidad para pago de la suscripción a la revista Acero y Energía la de 273 pts en vez de 240 que es la verdadera se acuerda la suscripción por esta cantidad, restificándose por tanto el acuerdo relativo a este extremo, tomado el doce de mayo último.

14. *Se autoriza traspasos, etc. establecimientos.* Acto seguido y a tenor de la propuesta de la Comisión de Fomento y Sanidad, se acuerda la concesión de ocho permisos para apertura, traspaso o traslado de establecimientos, según una relación presentada por la citada Comisión, que comienza por el interesado por Doña María Luisa Colom, convertir comercio de prendas confeccionadas en Horchatería, Herrería 103, y termina por el solicitado por Don Fernando Cañellas para apertura salón peluquería, M. de la Fuensanta número 40, de esta Ciudad.

15. *Se autoriza instalación industria imprenta.* Acto seguido y teniendo en cuenta el dictamen emitido favorablemente por el Ingeniero Municipal y vista la autorización del propietario colindante, se autoriza a Don Luis Ferrer Rigo y a Don Jaime Bibiloni Verd para que puedan instalar en la calle de Lulio nº 17, una industria de imprenta con dos motores eléctricos de 1/4 y 1 c.v., toda vez que tiene un motor eléctrico y transmisión que se apoya contra la pared medianera y cuenta para ello con la autorización citada del propietario perjudicado. El permiso en cuanto a la transmisión se concede a precario.

16. *Se autoriza colocación caldera a Don Jorge Brelló* Seguidamente y vista la solicitud de Don Jorge Perelló Serra, para funcionamiento de una caldera para compuesto, licores y aguardientes, en su fábrica sita en la carretera de Sóller km 2 Hn 6, y teniendo en cuenta el dictamen favorable emitido por el Ingeniero Municipal, se acuerda autorizarle para la citada instalación, toda vez que según plano y memoria presentada, se halla ajustada a lo prescrito en las Ordenanzas Municipales de la materia.

Se acuerda urgencia.

Acto seguido y no figurando en la Orden del Día otros asuntos para ser tratados, el Sr. Presidente declara de urgencia los siguientes:



A.0.318.451 *



- I.** Seguidamente y a tenor de la propuesta de la Comisión de Murallas se acuerda permutar parte de los terrenos cedidos para la construcción de la Escuela E. Trabajo con otros del Monasterio de la Visitación de Sta. Maria, que mide 1.045'75 m.-2, limitando por el N. con terrenos de dicho Monasterio, al S. por solar de este Ayuntamiento, por el E. Paseo Mallorca y por el O con edificios del mismo Monasterio.
- II.** Acto seguido se entera la Comisión de una Orden inserta en el B.O. del Estado de fecha 15 de los corrientes, por la que se dan normas para tramitación de expedientes para solicitar empréstitos.
- III.** Acto seguido se entera la Comisión de la aprobación del Presupuesto Extraordinario de Deuda por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación en comunicación de fecha 15, trasnscrita por otra del Excmo. Gobernador Civil de fecha 20, corrientes, cuya Presupuesto se eleva a 10.678.046'40 pts.
- IV.** Seguidamente se faculta al Sr. Alcalde para conceder trofeo o premio a los Club de Regatas y España para que sean disputados en las regatas y festividades motivadas por la de San Pedro.
- V.** Acto seguido y teniendo en cuenta la petición formulada por el Mayordomo Mayor de la Concofría de Santa Catalina Tomás, se acuerda subvencionar los festejos en honor de dicha santa, igual que el pasado año, o sea concediendo la misma cantidad que fué concedida para dichos festejos el año 1943.
- Se acuerda permuta parte la solar para construcción Escuela E. Trabajo.*
- Se entera Orden regulación sobre confección expedientes para empréstitos.*
- Se entera la Comisión de la aprobación Presupuesto Extraordinario Deuda.*
- Se concede facultad al Sr. Alcalde para otorgar premios Clubs Regatas y España.*
- Se acuerda subvencionar a festividades honor de Santa Catalina Tomás.*

VI. *Se concede un mes de permiso al funcionario Don Rafael Jaime Palmar.* Seguidamente y a tenor de la propuesta de la Comisión respectiva, se acuerda conceder, a petición del interesado, un mes de permiso para atender a varios asuntos.

VII. *Se acuerda reconocer antigüedad a Don Guillermo Vanrell, Veterinario Municipal.* Acto seguido y a tenor de la propuesta formulada por la Comisión de Personal se acuerda, reconocer a Don Guillermo Vanrell Mut, Veterinario de este Ayuntamiento, la antigüedad en el cargo a partir del día 1 de marzo de 1933, en la que por error fué designado otro recurrente para ocupar la plaza de Veterinario. Dicho reconocimiento, a efectos de jubilación, se concede sin perjuicio de lo establecido respecto a jubilación por el Reglamento del Montepío de Empleados.

VIII. *Se acuerda conceder gastos de entierro a Viuda de D. Honorato Gabrer Alemany.* Seguidamente y teniendo en cuenta la propuesta formulada por la Comisión de Personal, se acuerda conceder a Doña Inés Gralla Stey, viuda del que fué Conserje del Matadero Municipal, cargo que ocupaba eventualmente, la cantidad de trescientas pesetas como gastos de entierro, que es la cantidad fijada para tales empleados.

IX. *Se acuerda informar favorablemente a Don Monserrate Vich Mercadal, único concursante a la plaza de Depositario de este Ayuntamiento.* Acto seguido y atendiendo a la orden del Gobernador Civil y en cumplimiento de la Circular de la Dirección General de fecha 10 de los corrientes, se acuerda informar en el siguiente sentido: No oponer ningún reparo al único concursante a la Plaza de Depositario de este Ayuntamiento, Don Monserrate Vich Mercadal, máxime por cuanto dicho señor Vich ha desempeñado, con anterioridad dicho cargo, a satisfacción y agrado de la Corporación Municipal.

X. *Se acuerda subvencionar a P.P. Teatinos festividades en Iglesia de San Juan.* Acto seguido hace uso de la palabra el Sr. Valens quien dice que los P.P. Teatinos tienen a su cargo la Iglesia de San Juan, celebrando todos los años, una festividad cívico-religiosa y solicita una subvención para tales festajos religiosos.

Se acuerda concederles la misma cantidad que el año anterior.



Y en este estado y no habiendo más asuntos de que tratar, sin que ninguno de los señores reunidos quiera hacer uso de la palabra y siendo la hora trece y veinte minutos el Sr. Presidente de la sesión, diciendo, ¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España, Viva España!, de todo lo cual se extiende la presente acta en tres pliegos de papel sellado de la Clase Septima números 317.322- 318-452.- y 318,451, debidamente reintegradas sus segundas partes, que firman todos los reunidos y CERTIFICO.

EL ALCALDE,

Hejalla

Juan Antonio Ferrer

J. P. P. P.

J. L. Moragas

Juan Antonio Ferrer

Joan Antoni de Sureda

Juan Antonio Ferrer

Juan Antonio Ferrer

Juan Antonio Ferrer

El Interventor.

Juan Antonio Ferrer

EL SECRETARIO

Juan Antonio Ferrer